



**ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,
CORRESPONDIENTE AL 28 DE JUNIO DEL 2024**

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmitta, en el Municipio de Zapopan; siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, convocada por la **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTORA GENERAL** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la Ciudadana **ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ** y en la que actuó como **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** la Ciudadana **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA**.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, la **Presidente del Comité de Adquisiciones** solicitó en primer término a la **Secretario Técnico** pasar lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ** Presidente del Comité de Adquisiciones; **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA AGUILAR** Titular del Departamento de Tesorería y Contabilidad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS** Titular del Departamento de Planeación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA** Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA CONCEPCIÓN INIGUEZ POLANCO** Directora Jurídica del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO** en representación del Licenciado **RAÚL ARMANDO URANGA LA MADRID** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **RODOLFO PRECIADO RUIZ VELAZCO** en representación de Coordinación de la Fracción Edilicia del Partido Futuro; **KEVIN ARURO PERALTA RODRÍGUEZ** en representación del Regidor **CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ** Presidente de la Comisión de Deportes del H. Ayuntamiento de Zapopan; **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA** Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JORGE ARROYO VALADEZ** Director del Órgano Interno de Control; **MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE** representante del área Jurídica.

Así mismo, se hace constar la ausencia del Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ingeniero **ANDRÉS CANALES LEAÑO** Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco; Licenciado **RAÚL FLORES LÓPEZ** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS**



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

VOLQUARTS Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; Regidor **CAMILO ALEJANDRO SAAVEDRA GONZÁLEZ** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; Regidor **OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; Regidora **DULCE SARAHÍ CORTES VITE** del H. Ayuntamiento de Zapopan; Regidor **OSCAR ABREGO DE LEÓN** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Morena.

Acto seguido, la **Secretario Técnico** del Comité de Compras comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

La **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Existiendo quórum, a las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente abierta la presente Sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable. Para regir esta Sesión propongo a ustedes integrantes del Comité, el siguiente Orden del Día, el cual solicito a la Secretario de cuenta del mismo.

Acto seguido, la Presidente del Comité de Compras, solicitó a la **Secretario Técnico** diera lectura al Orden del día.

La **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y legal instalación de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de junio de 2024.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 29 de abril 2024.
- IV. Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 28 de mayo 2024.
- V. Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Local No.09-2024 Adquisición de Vehículos para la operatividad de las Direcciones y actividades que se realizan en el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan,.” Segunda vuelta.
- VI. Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos



Ciudad de las
niñas niños

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Patiférico Norte Manuel Gómez Morán # 1467. C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco

Tel: 33 30 55 08 50



Comude Zapopan Oficial



Comude Zapopan



comudezapopan.gob.mx





de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”. Segunda vuelta

VII. Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No.13-2024 “Adquisición de material de pintura, insumos y accesorios para el mantenimiento de los espacios deportivos operados y administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

VIII. Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Local No.14-2024 “Rehabilitación de estacionamientos, ingreso peatonal y/o comedor de las siguientes Unidades Deportivas: Ángel Romero llamas Tabachines, Santa Fe el Polvorín, Ciudad Deportiva Zapopan, administradas por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

IX. Asuntos Varios.

X. Formal clausura de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, Manifestó: Está a su consideración, el Orden del Día, por lo que en votación económica levantando la mano les pregunto si están a favor del mismo.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, la Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, la Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.





III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE FECHA DE 29 DE ABRIL 2024.

Para efecto del desahogo del TERCER punto del Orden del Día, relativo a Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 29 de abril de 2024.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura del acta, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 29 de abril de 2024.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE FECHA DE 28 DE MAYO 2024.

Para efecto del desahogo del CUARTO punto del Orden del Día, relativo a Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 28 de mayo 2024.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura del acta, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido del Acta de la V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 28 de mayo 2024.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.09-2024 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIRECCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN



**EN EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPAPAN.” SEGUNDA
VUELTA”.**

Para efecto del desahogo del QUINTO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Local No.09-2024 Adquisición de Vehículos para la operatividad de las Direcciones y actividades que se realizan en el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, ” Segunda vuelta.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la secretario técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, se hace de su conocimiento que únicamente se recibieron las propuestas de los licitantes PLASENCIA CAMIONES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. y VAMSA LAS FUENTES S.A. DE CV. De los cuales el primero solo participo por las partidas 3 y 4 y el segundo solo por las partidas 1 y 2.

Por lo tanto, al no contar con un mínimo de dos propuestas para cada una de las partidas solicitadas no se cuenta con las condiciones para adjudicar, por lo que se pone a su consideración la autorización para realizar la adquisición por compra directa conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de realizar la adquisición de forma directa la “Licitación Pública Local No.09-2024 Adquisición de Vehículos para la operatividad de las Direcciones y actividades que se realizan en el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, ”

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

**VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA
“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 12-2024 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN
DE EQUIPOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE
ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPAPAN”. SEGUNDA VUELTA.**

Para efecto del desahogo del SEXTO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”. Segunda vuelta

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la secretario técnico del Comité, para que sirva informar el punto.



La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, Se recibió únicamente la propuesta del proveedor SEGURIPASS S.A. DE C.V. por lo tanto, al no contar con un mínimo de dos propuestas no se cuenta con las condiciones para adjudicar, por lo que se pone a su consideración la autorización para realizar la adquisición por compra directa conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de realizar la adquisición de forma directa la “Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”. Segunda vuelta.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.13-2024 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PINTURA, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS OPERADOS Y ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

Para efecto del desahogo del SEPTIMO punto del Orden del Dia, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No.13-2024 “Adquisición de material de pintura, insumos y accesorios para el mantenimiento de los espacios deportivos operados y administrados por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias Gracias, se recibieron las propuestas los licitantes ABSALON HUGO RIVERA BUGARÍN; INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V.; NOJUM URBANISMO Y CONSTRUCCION S.A. DE CV. y ARTURO GONZÁLEZ CABRERA.

En el cuadro comparativo proyectado, se muestran los participantes que en su primera revisión cumplieron con adjuntar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria para la propuesta técnica, mismas que posteriormente fueron remitidas al área requeriente para su evaluación técnica.

De los licitantes que se mencionan a continuación se desechas los lotes señalados al estar fuera del rango de precios respecto de la media del estudio de mercado. ABSALON HUGO RIVERA BUGARIN se



desecha el lote 1, INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V. se desechan los lotes 1, 3 y 4 y de ARTURO GONZÁLEZ CABRERA se desechan los lotes 3 y 4.

Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requeriente en el cual manifiesta el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados, de los participantes que fueron evaluados y tomando en cuenta la oferta económica de cada uno, se sugiere se tome en cuenta para la adjudicación:

- Al proveedor ABSALON HUGO RIVERA BUGARÍN para los lotes 3 y 4.
- Al proveedor INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V. para los lotes 2 y 5.
- Al proveedor ARTURO GONZÁLEZ CABRERA para el lote 1.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; Este es un tema muy delicado porque en la pintura se presta a que para hacerla mas barata pues la rebajan, y encontramos mucha inconsistencia y se empezó a pedir certificados de Profeco, ya que ellos te revisan que la pintura este bien, la dependencia pues también da una opinión y la parte que nos llama mucho la atención es que no sabemos si con dolo de las dependencias o de amigos de gente que vende pinturas, hacen el estudio de mercado que para participar en el no tiene que estar registrados en el padrón, ósea le llaman a “Juan Pérez” o equis lugar y manda una carta donde te dice que la pintura cuesta mil pesos y “Juanito Pérez dos” la pone en mil cien pesos y “Juanito Pérez tres” la pone en mil ciento cincuenta entonces nuestro precio promedio del mercado pues es de mil y entonces cuando llegan las empresas formales que cotizan con quinientos o seiscientos pesos más, pues les decimos estas fuera del estudio de mercado y pues son empresas que realmente se dedican a la venta de pintura como Prisa, Comex, Volton, todos ellos, pues resulta que los sacamos por vendernos bueno y barato, porque en el estudio de mercado y en Zapopan los expedientes son de trescientas hojas cada proceso, pero el estudio de mercado solo esta el resultado, hasta que empezamos a pedir los nombres de los proveedores de los estudios de mercado y resultaron que eran casitas en un condominio y pues en base a eso hacemos nuestro estudio de mercado y arrancamos nuestro proceso, el proceso sale impecable, revisamos todo, pero ya alguien nos mal oriento en precios, a veces arriba o abajo pero la calidad de la pintura la estamos comprando muy mala, entonces re transformamos todo en Zapopan y empezamos con el tema de pinturas y nos dimos cuenta que en otros rubros puede haber un proveedor aprovechado que les dice a otros que coticen más a arriba y los proveedores formales que venden bien quedan fuera por vender más barato, entonces también estamos dándole un negocio a gente que vende mas caro y casualmente cuando vi que esta es de pintura y me puse a revisar, los dos proveedores del final que también son proveedores del Gobierno del Estado los revisamos y los dos son casitas, no tiene ni empleados, pasó también en Zapopan que decían te voy a vender no se diez millones en pintura y presentan cartas de que no tiene empleados, entonces son comercializadoras y luego además ellos si quedaban dentro del estudio de mercado, y las empresas reales se tenían que desecher porque vendían más barato y creo que algo así está pasando en este cuadro, porque la única empresa que reconozco que si se dedica a las pinturas es Volton y lo estamos descalificando por vender más barato ¿verdad?

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan,



Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; si, solo que de hecho en el estudio de mercado si mal no recuerdo porque obviamente ese lo realiza el área requirente quien es al que corresponde había dos proveedores de Comex y el tercero no recuerdo de quien era en el estudio de mercado, y en este caso los que se presentaron como Absalón que participa como persona física, cotizó pinturas Prisa, sus fichas técnicas son de Prisa, Volton pues ya son reconocidos es su marca personal y Arturo González no recuerdo que fichas técnicas presentó.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; de el era una pintura no conocida por eso fue que no se le adjudico en otras solo en la de tráfico.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; y efectivamente de los costos que están en rojo, todos fueron descalificados por estar más debajo de lo permitido respecto al estudio de mercado que entregó el área.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; si bueno y por ejemplo de Arturo González revisamos el giro en hacienda y es de venta de maquinaria agrícola, no se dedica a la venta de pintura, el otro Nojum que se maneja como constructora, es una casta en un condominio.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; de hecho ese no cumplió, no anexo ni carta de garantía y las fichas técnicas que anexo creo que tampoco cumplan.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; y de hecho se reviso el perfil de hacienda y precisamente no se ve el tema de la venta de pintura.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; en el primero desconozco porque participó como persona física, supongo que pues así le funciona su régimen fiscal, pero el si cotizó pinturas prisa.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; y el estudio de mercado ¿lo hicieron con los proveedores que ya tenían o con nuevos? Ese es el tema.



La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; me parece que dos eran Comex, si recuerdo que uno era una sucursal de colli y la otra no recuerdo, y el tercero no recuerdo.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; si es que son franquicias y pues son varias tiendas, y en cuanto al primer proveedor Absalon, todas sus fichas técnicas presentadas son Prisa, que para nosotros esa pintura buena porque ya se a usado, del proveedor Volton tiene algunas carencias en cuanto a la pintura vinílica, es la única que nosotros notamos.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; ¿esas carencias las dictaminaron?

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; si y las probamos desde antes, desde otras compras previas, por eso como área requirente no recomendamos esa pintura con esa empresa.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; en este caso yo me voy a abstener, no la voy a votar, pero si seria importante que cuando la dependencia en este caso, dice que la empresa tiene mala calidad pues que tengan un dictamen, alguien que firme y con fotografías, porque es todo un tema esto de las pinturas.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó; si, lo que son las pinturas y los materiales de limpieza lo que vienen a granel la verdad que siempre ha sido un tema adjudicarlos precisamente por la calidad que pueden fácil meter lo que sea.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; en Zapopan el tema de pinturas se esta resolviendo al pedir el certificado de Profeco que sea de la pintura, muchas veces los distribuidores de Comex o de Prisa dicen pues la fábrica que tiene lo de Profeco porque yo tengo otra razón social, que pongan quien es el responsable de decimos que si está bien o que esta mejor, quien fue, por si algo esta mal, pues esa firma es de quien nos orientó a un voto o a decir esto no estaba bien, que lo pusieran en el expediente, en Zapopan llegaron al extremo de querer pedir ISO 9000, a mi se me hizo una exageración que una empresa que distribuye pintura tenga el ISO 900 y queco que nada mas, peros si es un tema y no dudo que estemos comprando al mejor precio y la mejor calidad, pero me voy a abstener.





La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; y hay un tema técnico sobre el ciclo de lavado que ese es pues al que nosotros en exteriores nos llama más la atención en cuanto a la durabilidad y en eso si nos fijamos mucho y pues hay empresas que te ofrecen desde ochocientos ciclos, otras hasta cinco mil y otras hasta diez mil, en eso para nosotros de los temas técnicos que ellos nos presentan nos basamos.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; desafortunadamente no estaba todo eso en el expediente.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; y revisamos en el tema de Profeco y la única pintura que aparece con características adecuadas es Prisa, las demás marcas no están ahí.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; Profeco trabaja a solicitud de la empresa y te genera un documento sin vigencia y también nos pasó que por ejemplo les pedíamos Profeco y hubo empresas que nos sacaban Profeco del 2008 o 2010 y decías pues se los tienes que hacer valido porque no les dijimos que tenía que ser reciente.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarría Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; estas son la cotizaciones del estudio de mercado, son las dos de Comex de distinta sucursal y esta tercera de un particular, que es una comercializadora porque vende varias cosas, son las que presenté.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: bueno pues continuando, primeramente gracias Alejandro por tus comentarios que también los vamos a tomar en cuenta, una de las situaciones en lo sucesivo que también ahí vamos a dejar este tipo de comentarios y que tu con la experiencia que tienes en los diferentes comités, pues esos abonan porque yo en la experiencia que he tenido aquí de varios años siempre ha sido un tema. Los que son los productos de limpieza y la pintura y realmente si nos hemos llevado tragos amarnos no, de que van y pintan las bardas de las unidades deportivas y en las primera lluvia ya se te deslavo la pintura, entonces sí que esperamos que ya con las garantías que tiene pues tengamos la salvedad en esta ocasión, pero muchísimas gracias por tus comentarios y los tomamos en cuenta para siempre afianzarnos como dices con Profeco y otras herramientas que nos puedan ayudar; Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor ABSALON HUGO RIVERA BUGARIN para los lotes 3 y 4 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área referente y quien presenta una propuesta



económica por los lotes asignados de \$1,567,243.00 un millón quinientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y tres pesos más IVA.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por MAYORIA DE VOTOS y una abstención”**.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON S.A. DE C.V. para los lotes 2 y 5 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requeriente y quien presenta una propuesta económica por los lotes asignados de \$676,524.50 seiscientos setenta y seis mil quinientos veinticuatro pesos con cincuenta centavos, más IVA.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por MAYORIA DE VOTOS y una abstención”**.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor ARTURO GONZALEZ CABRERA para el lote 1 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requeriente y quien presenta una propuesta económica por el lote asignado de \$41,084.70 cuarenta mil ochenta y cuatro pesos con setenta centavos más IVA.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por MAYORIA DE VOTOS y una abstención”**.

VIII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.14-2024 “REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS, INGRESO PEATONAL Y/O COMEDOR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES DEPORTIVAS: ÁNGEL EL ZAPOPAN ROMERO LLAMAS TABACHINES SANTA FE EL POLVORÍN, PARQUE ZAPOPAN COMO “CIUDAD DEPORTIVA ZAPOPAN”, ADMINISTRADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN. JALISCO.

Para efecto del desahogo del OCTAVO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Local No.14-2024 “Rehabilitación de estacionamientos, ingreso peatonal y/o comedor de las siguientes Unidades Deportivas: Ángel el Zapopan Romero Llamas Tabachines, Santa Fe el Polvorín, Parque Zapopan como “Ciudad Deportiva Zapopan”, administradas por el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.





La representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C.

Lucero Berenice Chavarria Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, se recibieron las propuestas los licitantes ALPAVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.; QATOCO S.A. DE C.V.; CONSTRULATAM S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA, S.A. DE C.V.; NOJUM URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., CONSTRUMOVA SAPI S.A DE C.V. y CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

En el cuadro comparativo proyectado, se muestran los participantes que en su primera revisión cumplieron con adjuntar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria para la propuesta técnica, mismas que posteriormente fueron remitidas al área requirente para su evaluación técnica.

De los licitantes que se mencionan a continuación se desechan las partidas señaladas al estar fuera del rango de precios respecto de la media del estudio de mercado.

ALPAVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V se desechan las partidas 2, 3, 4 y 5.

CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. se desechan las partidas 3, 4, 5 y 6.

Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requirente en el cual manifiesta el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados, de los participantes que fueron evaluados y tomando en cuenta la oferta económica de cada uno, se sugiere se tome en cuenta para la adjudicación:

- Al proveedor QATOCO S.A. DE C.V. para las partidas 5 y 6.
- Al proveedor CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA, S.A. DE C.V. para la partida 3.
- Al proveedor CONSTRUMOVA SAPI S.A. DE C.V. para la partida 1.
- Al proveedor CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. para la partida 2.

• Así mismo para la partida 4 se solicita se autorice una segunda vuelta bajo los mismos requisitos y características conforme a lo establecido en el 71 numeral 2 de la Ley.

Por lo que se pone a su consideración lo anterior para la adjudicación.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor QATOCO S.A. DE C.V. para las partidas 5 y 6 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica por los lotes asignados de \$1,557,074.82 un millón quinientos cincuenta y siete mil setenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos más IVA.

VOTOS

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE**





La Presidente del Comité de Adquisiciones, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor **CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA, S.A. DE C.V.** para la partida 3 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requeriente y quien presenta una propuesta económica por los lotes asignados de \$2,314,411.78 dos millones trescientos catorce mil cuatrocientos once pesos con setenta y ocho centavos más IVA.

La Presidente del Comité de Compras Comunicó: “Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.

La Presidente del Comité de Adquisiciones, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor **CONSTRUMOVA SAPI S.A. DE C.V.** para la partida 1 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requeriente y quien presenta una propuesta económica por el lote asignado de \$930,661.21 novecientos treinta mil seiscientos sesenta y un pesos con veintitún centavos más IVA.

La Presidente del Comité de Compras Comunicó: “Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.

La Presidente del Comité de Adquisiciones, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor **CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** para la partida 2 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requeriente y quien presenta una propuesta económica por el lote asignado de \$ 3,216,267.10 tres millones doscientos dieciséis mil doscientos sesenta y siete pesos con diez centavos más IVA.

La Presidente del Comité de Compras Comunicó: “Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de declarar desierta la partida 4 y se autorice una segunda vuelta bajo los mismos requisitos y características conforme a lo establecido en el 71 numeral 2 de la Ley de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Presidente del Comité de Compras Comunicó: “Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.

IX. ASUNTOS VARIOS

Para efecto del desahogo del NOVENO punto del Orden del Día, relativo a Asuntos varios, les consulto si alguien tiene algún tema que tratar.



La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarría Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; bueno a mí me gustaría solamente informar que la Dirección de Contraloría va a entregar el dictamen en donde la junta de Gobierno ya autorizo la desincorporación de varios activos para la venta de chatarra, entonces sería solo informales que posteriormente se hará una licitación para la venta de chatarra y ya que se concluya les informaremos cual fue el resultado de lo que se obtuvo, son vehículos y accesorios de computadoras.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: bueno en este tema tenemos un rezago o mas bien tenemos basura de años que se tenían acumuladas en diferentes espacio y que estaba generando un foco de infección y mala imagen y todo eso en conjunto con patrimonio se tenía debidamente identificado y pues se subió a junta de Gobierno el listado del material y las evidencias.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Jorge Arroyo Valadez Director de Órgano de Control Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; si bueno se le solicito al Instituto de Ciencias Forenses el dictamen del peritaje, solo que si se tardaron un poquito en venir pero ya lo generaron, entonces ya con él se sometió a la Junta de Gobierno para autorizar la baja del patrimonio y lo autorizaron y pues ya para hacer el proceso.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: para nosotros es un gran logro el poder avanzar en esto para que se pueda realizar el proceso, ya hace algunos años ya se había aprobado en alguna ocasión autorizaba que se donara al sistema DIF y así se venía haciendo, nada más que la última ocasión así fue pero pues la empresa tardó más de un año y medio para pasar por las cosas entonces creo que para nosotros fue en documento una solución, pero aun así la empresa que debía recogerlo no pasaba por ellas hasta después de año y medio, entonces ahora con la autorización de la junta pues nosotros haríamos este proceso como lo comentaban es la primera vez que haríamos el proceso pero ya lo que queremos es que avance y posterior informantes.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; lo malo es que no hay grupos de chatarreros como tal identificado, tenemos grupos consolidados de ferreteros de venta de autos pero chatarreros no, mas bien puede ser que en la cámara de la industria metálica pudiera ser y es un rollo pero pues habría que buscarle.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: si es que se vuelve un problema porque aparte sigue siendo un gasto de algo que esta parado que no puedes ni utilizar para nada entonces ya con la autorización pues ya podemos avanzar y se les hará llegar el informe ya que en estos procesos se hace la licitación sin presencia de todo el comité.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; ¿hay un avalúo o algo?



La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco quien manifestó; el avalúo precisamente lo hace el Instituto de Ciencias Forenses y con base en ese avalúo se determina el proceso.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; yo mejor lo regalaba a alguien.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: solo que no podemos es lo malo, por eso hacia el comentario que en su momento se hacia la donación y otra institución hacia el proceso de venta para que ellos tuvieran algo de ingresos, pero pues la empresa tardo año y medio en ir por el material, yo sé que hasta sus costos de logística quizá sean hasta mas altos de lo que sacan, pero pues la intención es hacerlo y que se pueda realizar.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz al C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, Representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien manifestó; ahora si que en nuestra cultura crecemos con la educación de que esto vale algo y que me den aunque sea poquito pero en ocasiones no, mas bien en algunos países debemos pagar para que se lo lleven, tal ves si se llevan la chatarra y la entregan si se las pagan, pero esperar a que alguien venga no creo.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: bueno ya seria ver si con nuestros vehiculos podemos hacer eso.

X. FORMAL CLAUSURA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el DÉCIMO punto de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar en esta VI Sesión Ordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos horas del día 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo la asistencia de los presentes.


C. ALEJANDRA CATALINO HERNÁNDEZ EN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES


C. LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES





Consejo Municipal del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

C. MARÍA DE LOS ANGELES CABRERA AGUILAR
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD

C. DIANA HIZBETH RUIZ QUIJAS
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C. JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA
DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS

C. MARÍA CONCEPCIÓN INIGUEZ POLANCO
DIRECTORA JURÍDICA

C. JORGE ARROYO VALADEZ
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

C. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

C. JULIETA ESQUIVEL PÉREZ
EN REPRESENTACION DE LA COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

KEVIN ARTURÓ PERALTA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACION DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DEPORTES

C. NERI CRUZ VALENCIA
EN REPRESENTACION DE LA COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO FUTURO

C. CAMILO ALEJANDRO SAAVEDRA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ANDRES CANALES LEAÑO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE

ING. RUBÉN NASAYI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE



Ciudad de las **niñas y niños**

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Periférico Norte Manuel Gómez Morán # 1457. C.P. 45195
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco

Tel: 33 30 55 08 50

f **Comude Zapopan Oficial**
16 **Comude Zapopan**
comudezapopan.gob.mx





Consejo Municipal del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE
COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
AUSENTE

LIC. RAÚL FLORES LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO
AUSENTE

REGIDORA DULCE SARAHÍ CORTES VITE
AUSENTE

C. ALBERTO URIBE CAMACHO
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN
EDILICIA DEL PARTIDO MORENA
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día viernes 28 veintituno de junio de 2024 dos mil veinticuatro.



Ciudad de las
niñas niños

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Periférico Norte Manuel Gómez Morín # 1467, C.P. 45166
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 30 55 08 50

Comude Zapopan Oficial
17
 ComudeZapopan
 comudezapopan.gob.mx

